



Convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes al desempeño mediante contratación temporal del puesto de trabajo de Trabajadora Social al servicio del Ayuntamiento de Tafalla.

(Aprobada mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 22 de septiembre de 2020, publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 230, de 6 de octubre de 2020).

PROPUESTA DE RELACION DE ASPIRANTES APROBADOS/AS A LA CONTRATACION TEMPORAL POR ORDEN DE PUNTUACION TOTAL OBTENIDA

El Tribunal calificador de la convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes al desempeño mediante contratación temporal del puesto de trabajo de Trabajadora Social al servicio del Ayuntamiento de Tafalla, aprobada mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 22 de septiembre de 2020 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 230, de 6 de octubre de 2020), una vez concluida la valoración de la prueba recogida en la correspondiente convocatoria y conforme a lo recogido en la misma, determina:

Que llegado este momento y de conformidad con lo establecido en la base 7ª de la Convocatoria arriba mencionada, donde se determina que el Tribunal una vez concluida la valoración de los ejercicios, y resueltas, en su caso, las reclamaciones, el Tribunal publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tafalla la propuesta de relación de aspirantes a la contratación temporal por orden de puntuación total obtenida, así como que una vez finalizadas las actuaciones previstas en la mencionada base 7ª, el Tribunal remitirá la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación a la Alcaldía para su aprobación, junto con el expediente completo del proceso selectivo; Una vez finalizada por tanto la prueba recogida en la convocatoria, y teniendo las puntuaciones de la misma carácter definitivo, procede en aplicación de lo recogido en la mencionada base 7ª de la convocatoria:

Primero: APROBAR la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación de la convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes al desempeño mediante contratación temporal del puesto de trabajo de Trabajadora Social al servicio del Ayuntamiento de Tafalla, aprobada mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 22 de septiembre de 2020 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 230, de 6 de octubre de 2020), y proceder a publicar dicha lista en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tafalla y que resulta ser la siguiente:

PUNTUACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE
93,86	BEROIZ ZARATIEGUI AURORA
88,69	MURILLO ASURMENDI MAITE
86,28	SABATÉ DÍAZ MAIDER
81,63	GONZALEZ LARREA BEATRIZ
80,25	LOSA MARTINEZ HILDELINA
77,82	LACABE AZCONA ELENA
75,42	CAVERO ESPINOSA SAIOA
74,31	OSSES HERMOSO TANIA
73,85	ZABALZA ARJOL AMAIA
68,54	PEREZ MONTOYA MARIA



67,82	CARRICA MARTINCORENA VIRGINIA
66,92	DIAZ MARTINEZ DE OLCOZ AMAYA
63,72	BENGOETXEA MENDIOROZ IRATI
63,23	MONEO ESTANY BERTA ALBA
62,69	SALDISE ESANDI AMAYA
61,54	OCHOA MARTINEZ MIRIAN
61,28	SANCHEZ MIÑANO MARIA ROSARIO
58,46	GUTIERREZ PERELLO SUSANA
58,34	GARCIA DIAZ AITANA
55,00	ARBIZU PERPIÑA MARINA
52,43	ESQUIROZ BARTOLOME AMAIA
52,31	VALENCIA SALINAS LETICIA
50,65	BAINES ZUGASTI MIGUEL
50,12	FAJÓ RONCAL IRATI
50,00	ANDUEZA GASTESI AMAIA

Segundo: De conformidad con lo recogido en la Base 7.2 de la convocatoria, el Tribunal procederá a remitir la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación a la Alcaldía para su aprobación, junto con el expediente completo del proceso selectivo y que resulta ser la arriba relacionada.

En Tafalla a 16 de abril de 2021.

La Presidenta del Tribunal

Fdo.: Marta Gómez Lerga